

San Salvador, junio 2020.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), FONAVIPO notifica a la ciudadanía que la información oficiosa plasmada en el Artículo 10, numeral 17 en lo que se refiere a que “Los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos”, es inexistente a la fecha por lo que es imposible su publicación.

JEM

José Ernesto Muñoz Carranza
Director Ejecutivo

A circular blue ink stamp from FONAVIPO. The outer ring contains the text "FONACIONAL DE VIVIENDA POPULAR" at the top and "El Salvador, C. R." at the bottom, separated by two small stars. The center of the stamp contains the text "DIRECTOR EJECUTIVO" and "San Salvador." with a stylized signature or mark over it.